

## MEDIO FÍSICO Y TURISMO RURAL: una aportación para los informadores turísticos

*Mercedes Millán Escriche*<sup>1</sup>

Escuela Universitaria de Turismo de Murcia

### RESUMEN

En los espacios rurales se encuentran las potencialidades suficientes para que, convenientemente adaptadas, puedan convertirse en objeto de oferta turística y ayudar al desarrollo de zonas deprimidas económicamente. El reto está en saber ponerlas en valor sin excluir para ello a quienes deben constituir el primer recurso: la población, de la que deberemos conocer su estado y los obstáculos que presenta para ellos la vida en el campo.

El medio físico como fundamento para la realización de las actividades humanas y algunos aspectos metodológicos de valoración del paisaje, son mostrados en este estudio con la pretensión de saber las aptitudes del ámbito elegido para el fin que perseguimos.

**Palabras clave:** espacios rurales; oferta turística; población; medio físico, valoración del paisaje.

### ABSTRACT

In the rural spaces there are enough potentialities so that, once adapted, they can become object of tourist offer and help the development of economically depressed areas. The challenge is how to highlight them with the aid of those who should be the primary source: the local population, of whose general estate we should be aware of as well as the drawbacks that rural life involves.

The physical setting as foundation for human activities and certain methodological aspects of landscape valuation, are shown in this study in order to know the aptitudes of the environment elected for our aim.

**Key words:** rural spaces; tourist offers; population; environmental setting, valuation landscape.

Fecha de recepción: 11 de mayo de 1999.

<sup>1</sup> Escuela Universitaria de Turismo de Murcia; Paseo del Malecón nº 5, 30004-MURCIA (España).

Informar supone enterar, dar noticias, y también formar, perfeccionar a uno. Si esto se aplica a la actividad turística, u organización de los medios conducentes a realizar viajes con motivo de ocio, veremos que un buen informador turístico debe reunir un bagaje de conocimientos muy amplio. Toda información turística se sustenta en tres premisas básicas:

- 1ª. que toda tipología de turismo se apoya en un marco físico, premisa que se agudiza si se hace referencia al turismo rural.
- 2ª. que no todo el territorio está dotado, afortunadamente, de idénticas características y potencialidades.
- 3ª. que en la valoración positiva/negativa de esas características y potencialidades se vierte gran carga de subjetividad porque se aplica el concepto de belleza al paisaje con ideas preconcebidas sobre lo bello.

Además, pensamos que en la gestión de ese espacio debe participar la población residente en el mismo, por lo que interesa su composición y estructura. Finalmente, hay que conocer la accesibilidad del territorio, porque es primordial para facilitar la llegada de visitantes.

Todas estas premisas van a constituir el objetivo de nuestro análisis, desarrollado en otros tantos apartados, ya que pretendemos poner de manifiesto cómo se refleja, en un ámbito próximo, la conciliación entre las variables que reciben mejor consideración, en los estudios efectuados por los técnicos en valoración del paisaje, y unas características físicas intrínsecas a un espacio dado; así como el papel que juega todo ello en la percepción de los posibles visitantes. Es decir, se trata de constatar la existencia, en la Región de Murcia, de áreas con aptitudes para el turismo que cumplan con los condicionantes que exigen dos categorías de demandas:

1. La demanda del consumidor de tiempo de ocio, que busca aquello que el ámbito urbano y sus ritmos le niegan.
2. La demanda de organismos, que desde múltiples instancias, pretenden llevar al desarrollo local a través del turismo.

Para corroborar nuestra hipótesis de partida seleccionamos aquí las pedanías altas lorquinas de Avilés, Coy, Doña Inés, La Paca, Torrealvilla, Zarzadilla de Ramos y Zarzadilla de Totana. Su elección obedece a que forman parte de zonas deprimidas a las que hay que equiparar en rentas con otras de economía más floreciente<sup>2</sup>, una zona que con el auge de los espacios rurales será muy visitada y los informadores turísticos deberán conocer bien.

Es un espacio incluido en el programa LEADER II junto a la Comarca del Noroeste y Río Mula o municipios de la Vega del Segura como Ricote y su Valle, en los que se pre-

2 ANDRÉS SARASA, J. L. (1998): «El paisaje urbano como recurso turístico» *La recuperación de los núcleos urbanos y su entorno*. Grupo de Investigación: Geografía e Historia del Urbanismo. Universidad de Murcia. Pp. 19-44.

tende favorecer su artesanía, la comercialización de la producción agrícola y silvícola, sus pequeñas empresas y, muy especialmente, la formación y apoyo técnico para desarrollo rural. Como ejemplos de este impulso se pueden citar edificaciones que se han habilitado para acoger a visitantes: el albergue «Casa Grande» en el Cerro de las Viñas, que pertenece a Coy y cuenta con un poblado argárico; la Hospedería «Casa Azul», que está a 2 Km. de La Paca y es el producto de la restauración de la antigua casa solariega de la finca «Casas de Don Gonzalo»; y el albergue juvenil «Casa Iglesias» en los pies del monte de La Culebrina. Sin embargo, hemos de ser exigentes en el cumplimiento de la fórmula que la Unión Europea propugna respecto a que sean las poblaciones que viven en el medio rural, y obtienen sus rentas de los recursos proporcionados por éste, las principales beneficiarias de ayudas y subvenciones, pues se corre el riesgo de que las manos que las reciban sean las de grandes propietarios residentes en la ciudad.

## 1. RASGOS GENERALES DEL MEDIO FÍSICO

El medio físico que nos rodea no puede entenderse sin contar con las transgresiones que desde antiguo le ha ocasionado la acción humana<sup>3</sup> resultando así un medio, un espacio geográfico, modelado por la intervención de los hombres en el curso de la historia.

Cuando nos referimos a espacios naturales hemos de ser conscientes, por lo tanto, de lo restringido que podría resultar este término si se aplica con excesivo rigor, de manera que, con cierta laxitud, pueden entenderse como tales aquellos ámbitos en los que no se ha modificado excesivamente la fisonomía, la estructura y la función del espacio. Como espacios rurales, y para su diferenciación, se aceptan los que se caracterizan por la presencia de una baja densidad de población dedicada al aprovechamiento agrario, forestal y ganadero, otorgándoles en la actualidad una nueva cualidad, que es la de constituir discontinuidades entre núcleos urbanos a los que proporcionan un ambiente más saludable<sup>4</sup>.

Con estos requisitos se puede decir que el turismo de interior, con su amplio abanico de posibilidades, intenta apropiarse de las dos tipologías espaciales mencionadas y que la fragilidad de las mismas obliga a un riguroso cuidado al acometer cualquier iniciativa económica, por lo que parece imprescindible conocer algunos aspectos del sustento material desde el punto de vista geológico, del relieve o la hidrografía, además de la vegetación dominante de la zona. Sin embargo, lo que a continuación se expone es una visión somera de todos estos aspectos porque el fin último del estudio impide entrar en detalles, dada la extensión que se nos permite.

Al observar el Mapa Geológico de la Región de Murcia se comprueba que están representados los tres dominios tradicionales en los que se han dividido las Cordilleras Béticas: Bético estricto sensu, Subbético y Prebético y el territorio seleccionado aparece inmerso en el dominio Subbético, que a su vez distingue tres ámbitos: Externo, Medio, e Interno. Nuestro ámbito se enclava en el Subbético Medio que, a grandes rasgos, es un manto de corrimiento con pliegues fallados como anticlinorios volcados y

3 GEORGE, P. (1968): *L'action humaine*. Col. «SUP», PUF. París.

4 GÓMEZ OREA, D. (1992): *Planificación rural*. Editorial Agrícola, S. A., MAPA, Madrid.

cabalgados, o sinclinales cabalgados<sup>5</sup>, destacan los afloramientos dolomíticos y calizos intercalados con rocas volcánicas, calizas con sílex y calizas de «filamentos» y nodulosas con Ammonites. Por otra parte, las diferentes fases orogénicas han configurado una cuenca del Guadalentín con numerosos accidentes tectónicos como las fallas de los ríos Luchena y Claro, en cuya línea de falla pueden acompañarse por epicentros sísmicos, puntos de aguas termales (estación termal Baños de Fuensanta, de aguas sulfurosas) y otros fenómenos.

Respecto al relieve se puede apreciar un progresivo descenso altitudinal desde las sierras que lo rodean como: Las Cabras, Burete, Lavia o Cambrón, éstas llegan hasta los 1.500 metros y actúan limitando las depresiones de los cursos de agua que drenan este espacio. En él encontramos la Sierra del Madroño, los cerros de D. Gonzalo, La Paca, del Sordo, así como algunos cabezos como el Cabezo Redondo. También destaca el altiplano de Coy-Avilés-Doña Inés, que tiene entre los 600 y 800 metros de altitud.

Crestas calizas en las sierras y margas en las depresiones que favorecen el abarrancamiento y con ello un relieve relativamente enérgico por lo accidentado<sup>6</sup>, algo que como veremos más adelante constituye uno de los aspectos valorados en un paisaje. Esta litología margosa favorece, en periodos de precipitaciones o si existen surgencias naturales, que afloren manantiales de agua, al pie de los cerros de Coy, D. Gonzalo, La Paca, etc. Las calizas y dolomías de las montañas son también origen de cavidades apreciadas desde el punto de vista de la espeleología (la sima del Talayón pertenece al término municipal de Lorca).

No vamos a encontrar aquí, como en gran parte de la Región, arterias de agua importantes debido a las especiales características climáticas que concurren. Es más, en la red hidrográfica de la Cuenca del Segura, predominan los cursos esporádicos de agua, de fondo plano, irregulares, con alto riesgo cuando no se respeta su dominio y así ocurre en esta red de drenaje, con un importante número de regueros, ramblizos, barrancos y también ramblas que bajan desde las sierras de Burete, Lavia, El Charco, discurriendo hacia su nivel de base a través de una litología muy deleznable que infiere una alta densidad de drenaje y elevado coeficiente de torrencialidad:

- La cuenca vertiente del río Turrilla aparece delimitada por una serie de cerros y sierras (Pinoso, Lavia, Pedro Ponce, Madroño) y se ubica en la margen izquierda del río Luchena, entre Valdeinfierno y Puentes. Su curso principal, el río Turrilla, drena una llanura interrumpida por los cerros del Sordo, D. Gonzalo, Cabezo Redondo y La Paca. Sus afluentes más destacados son el barranco de la Mina, Albardinas y Clavijo; la rambla Salada y la del Cargador-Habares. Es una cuenca caracterizada por el predominio de los amplios sectores llanos sobreelevados de Coy, Avilés y Doña Inés.

5 RODRÍGUEZ ESTRELLA, T. y CONESA GARCÍA, C. (1991): «La cartografía geológica de la Región de Murcia», *Atlas Región de Murcia*. La Opinión de Murcia.

6 LILLO CARPIO, M. (1992): «Las formas de relieve y su significado», *Atlas Región de Murcia*. La Opinión de Murcia.

- La cuenca de la rambla del Estrecho-Torreavilla, constituye una de las unidades más relevantes de este sector, al drenar sus cursos principales la mayor parte de la cuenca Neógena de Lorca. Se halla delimitada por las sierras del Madroño, Cambrón, Ponce y Sierra Espuña. Apenas existen relieves destacados en su interior pero posee amplias laderas modeladas por sistemas de glaciés convergentes hacia el centro de la cuenca. Cursos destacables son: la rambla del Estrecho y la de Torreavilla, formada a su vez por la unión en cabecera de los barrancos del Charco de Castro, Madroño, Cantal, rambla Zarzadilla y del barranco del Chorrillo, ya en su tramo final<sup>7</sup>.

Como aspectos climáticos de relevancia señalar que las precipitaciones medias no superan los 300 mm. anuales, registradas irregularmente, con intensidades horarias muy fuertes y concentradas en pocos días, lo que favorece crecidas e inundaciones origen, en ocasiones, de graves consecuencias. Las temperaturas medias enmascaran realidades que nos parecen importantes, ya que podemos ver temperaturas por debajo de los 0° en áreas de montaña y alcanzar máximas absolutas por encima de los 40° en verano. No obstante, se estima para la zona que la media de las máximas en julio es de unos 25°, la de enero o media de las mínimas es de 5° y la media anual alcanza los 14°. La continentalidad aumenta conforme nos adentramos desde la costa y se asciende en altitud, aunque debido a la latitud en la que se encuentra este espacio no se alcanza la rigurosidad de otras elevaciones.

El progresivo aumento de la aridez observado, en la Región de Murcia, desde el interior hacia el litoral, determina bosques más densos y desarrollados localizados en las sierras del Noroeste y centro. Pero la vegetación natural apenas podemos encontrarla en algún reducto inaccesible, como los carrascales de las Sierras de Pedro Ponce, Burete, Cambrón y del Gigante, que se desarrollan bien en sustratos calizos y dolomíticos de altitudes superiores a los 700 m., materiales que como ya hemos citado anteriormente se encuentran aquí presentes.

Este espacio físico ha sido muy antropizado y se han introducido variaciones como el pino carrasco (*Pinus halepensis*) porque no es demasiado exigente con los suelos y resiste el calor y la sequía. También abundan los arbustos de porte medio como la coscoja (*Quercus coccifera*), el enebro (*Juniperus oxicedrus*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), las esparragueras (*Asparagus albus* y *acutifidius*) y otras especies de menor porte como distintas variedades de tomillo. Otro tipo de formación boscosa y semiboscosa se puede encontrar en las sierras de Lavia y Burete, son los *quejigales* y los *acerales*, que suelen aparecer con su propio sotobosque de zarzas (*Rubus ulmifolius*) y rosales silvestres (*Rosa sp.*)<sup>8</sup> y pueden ser objeto de actividades protoindustriales cuyos productos vuelven hoy a ser apreciados.

No existe, como es natural, homogeneidad en el espectro vegetal, sino que van apareciendo degradaciones o manchas más compactas con la diversidad de suelos, precipitacio-

7 NAVARRO HERVÁS, F. (1991): *El Sistema Hidrográfico del Guadalentín*. Cuadernos Técnicos nº 6. Región de Murcia, Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente.

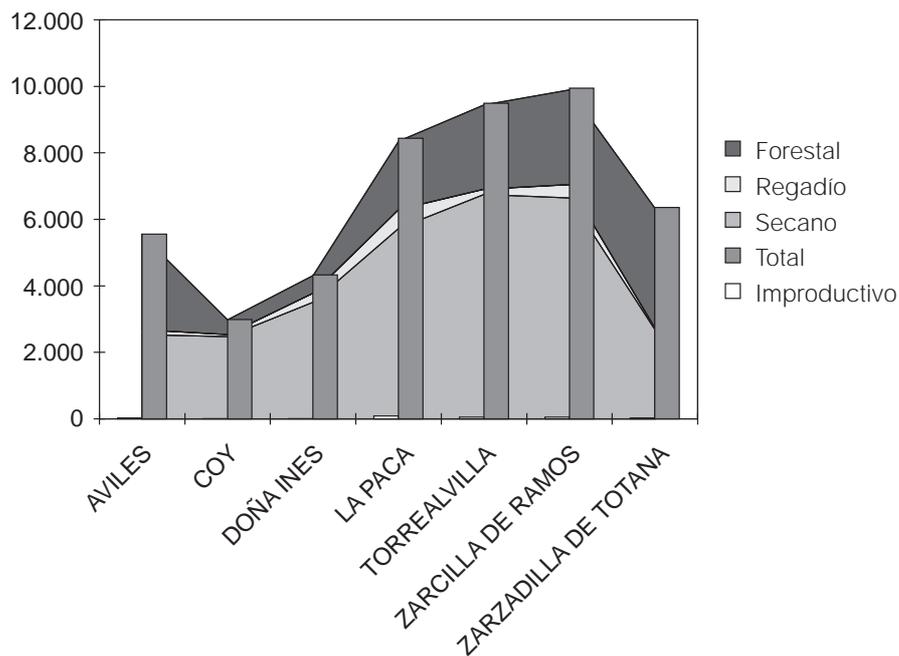
8 AA.VV. (1990): *La Región de Murcia y su Naturaleza*. Edita «La Opinión».

nes y altitud. Junto a ciertos cursos de agua asoman los juncos, baladres o taray, pero basta la pequeña muestra anteriormente expuesta para confirmar la presencia de especies que revalorizan un paisaje.

Si nos referimos a los cultivos, algo importante porque configuran el paisaje agrario propio de cada ámbito, también responden a una determinada localización geográfica, excepto cuando pueden corregirse sus influencias negativas, como se hace en otras zonas garantes de maximización de beneficios a partir de fuertes inversiones. Los principales obstáculos se presentan por la dominación de un clima seco, con veranos calurosos e inviernos no exentos de heladas. Además la altitud media es de unos 700 m. y la superficie de las entidades seleccionadas ofrece sólo algunos reductos para el regadío. La dedicación de la tierra, en 1989, aparece en el gráfico nº 1, con datos obtenidos en el Catastro de Rústica y la Cámara Agraria de Lorca.

Destacar la participación de un 64,38% del secano en la superficie total, seguida del aprovechamiento forestal con el 31,57% y muy de lejos el regadío con el 3,5% y un 0,54% de terreno improductivo. Dentro de los cultivos predominan los de labor intensiva y la característica del barbecho blanco o semillado. El barbecho blanco, es peculiar del Término municipal de Lorca y se obtiene cebada, trigo y avena, pero los rendimientos pueden

**Gráfico 1**  
**TIPOS DE APROVECHAMIENTOS**



Fuente: Catastro de Rústica y Cámara Agraria de Lorca: 1989

Cuadernos de Turismo, nº 3, 1999

considerarse muy bajos. Abundan también en algunas pedanías las especies forestales, en gran parte fruto de repoblaciones, destacando los pinos carrascos y algún eucalipto, siendo Zarzadilla de Totana y Avilés las que más destacan. Almendros, viñedos, olivos, espartizales y matorrales completan la distribución de cultivos.

El escaso espacio de regadío se localiza preferentemente en las pedanías de La Paca, Zarcilla de Ramos, Doña Inés y Torrealvilla, coincidiendo con la existencia de los principales avenamientos de la zona y se recogen lechugas, alcachofas, cebollas, brócoli, cereales y frutas como peras, manzanas o melocotones. Porcentualmente siguen siendo los cereales los de mayor extensión en regadío, porque debido a la indigencia de agua hay que buscar especies vegetales poco exigentes.

El conjunto descrito hasta ahora permite descubrir numerosas cualidades de este territorio. Por un lado, la existencia de aguas termales avala una posible orientación terapéutica que da cabida a estancias en pequeños hoteles u otros alojamientos rurales; por otro, los cañones por los que discurren ciertos cursos de agua suponen la ruptura en la monotonía del paisaje y, además, permiten realizar actividades deportivas en contacto con la naturaleza y retando la inaccesibilidad de los barrancos, las cárcavas o los farallones rocosos.

La heterogénea vegetación pasa desde cierta frondosidad a la exigüidad, como corresponde a los contrastes litológicos, la pobreza de las corrientes de agua y los microclimas o rasgos climáticos propios de cada lugar. Así, en los puntos más húmedos hay pequeños bosquetes, pero al descender de altitud y con otras características son los matorrales lo más común.

Queremos hacer hincapié en que todos estos contrastes, lejos de suponer un obstáculo, son susceptibles de un óptimo aprovechamiento desde el punto de vista turístico, porque como veremos en el apartado siguiente reúnen muchas de las aptitudes que se valoran en un paisaje, en un territorio.

## 2. VALORACIÓN DEL PAISAJE

Las potencialidades físicas descritas más arriba, permiten una valoración tanto de manera parcial, descomponiendo cada unidad del territorio, como del conjunto que conforman todas ellas, un conjunto que nos llega a modo de lo que denominamos paisaje. Aquí pretendemos hacer algunas aportaciones metodológicas que ayuden a tomar conciencia de los aspectos más destacados por profesionales con formación paisajística.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua define el paisaje como: «porción de terreno considerada en su aspecto artístico», y con mayor interés para nuestro estudio: «manifestación sintética de las características geológicas y geográficas que concurren en un territorio». Como puede apreciarse, el compendio de ambas definiciones, se ajusta mucho al objetivo que pretendemos, concretado en que para que a cualquier paisaje del medio rural se le atribuya un valor estético y se convierta en un recurso susceptible de aprovechamiento, desde el punto de vista turístico, precisa cumplir determinados requisitos que, de manera preconcebida, se relacionan con la belleza deseada por los urbanos cuando se desplazan al campo, como son: la presencia de agua, la existencia de algún elemento morfológico con suficiente entidad, o la abundancia de vegetación.

El interés suscitado por el tema no es algo nuevo porque desde el Siglo XVIII existe la denominada Ciencia del Estudio del Paisaje, pero se incrementa conforme se va desarrollando la conciencia medioambiental por parte de determinados organismos y por particulares. Así es como en los años setenta diferentes ecólogos consideran que un paisaje es la percepción, a través de todos los sentidos, de las relaciones que se establecen entre el medio biótico y el abiótico<sup>9</sup>.

Las necesidades varían desde la valoración del paisaje como recurso para la conservación y protección de áreas naturales, hasta otras, más próximas a los geógrafos, en las que es necesario considerarlo en combinación de otros factores del medio, para planificar los usos de un territorio o diseñar adecuadamente ciertas actividades.

El paisaje «natural» o «virgen» es la expresión visible de un medio que, en la medida en que nos es posible saberlo, no ha experimentado la huella del hombre, por lo menos en una fecha reciente. Suelen inscribirse en regiones no aptas para las actividades agrícolas o la ganadería, por razones de clima, altitud, insalubridad, etc. Nuestros paisajes se aproximan más a ese espacio geográfico mencionado anteriormente, e incluso al rural, porque el espacio geográfico es percibido y sentido por los hombres tanto en función de sus sistemas de pensamiento como de sus necesidades. A la percepción del espacio real —campo, aldea, ciudad— se añaden o se combinan unos elementos irracionales, míticos o religiosos para cada grupo humano y para cada época de la historia<sup>10</sup>.

La Geografía de la Percepción, además de analizar la percepción del espacio, trata de calificar la experiencia individual y llevarla hacia una objetividad que sea válida para la colectividad, ya que finalmente vivimos lo que percibimos más que lo que existe<sup>11</sup>. Así se toma la valoración del paisaje rural como paisaje turístico, algo que se acentúa en los años sesenta como resultado de los retornos, por parte de los ciudadanos, a sus orígenes. Se busca «lo verde», perdido al optar por el empleo industrial y dejar atrás la agricultura, se retoma como algo lúdico y se convierte en un aspecto valorado y pagado, es decir, se hace turismo. En este sentido, la bibliografía francesa hace coincidir el auge del agroturismo, turismo verde, etc., con lo apetecible que es para el habitante de la ciudad participar, de forma voluntaria, en algunas tareas agrícolas, recordando así su vida anterior o la de sus antepasados.

Cabe mencionar la existencia de múltiples enfoques de estudio del paisaje, aunque pueden sintetizarse en dos grandes categorías de aspectos:

El **paisaje total**, identificador del paisaje con el medio.

El **paisaje visual**, con un enfoque más estético o perceptivo.

En el primer caso el paisaje cobra importancia en tanto que fuente de información sintética del territorio. En el segundo, se concreta en la capacidad de percepción del observador respecto a ese territorio. Pero en ambos casos se debe admitir la mutabilidad porque un paisaje es algo dinámico y resultado de unos procesos que no se detienen.

9 FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, P. (1991): «Restauración paisajística» *Evaluación y Corrección de Impactos Ambientales*. Instituto Tecnológico Geominero de España.

10 DOLFUS, O. (1976): *L'espace géographique*. Colección Qué sais-je? Presses Universitaires de France.

11 BAYLLY, A. (1984): «Pratique et Perception de l'espace: les principaux courants de recherche dans le monde». *HEGOA*, nº 1, pp. 11-15. Université de Pau.

En el paisaje rural conviene distinguir dos tipologías de paisaje, aunque no sean dissociables. Por un lado, el paisaje resultado de unas condiciones físicas intrínsecas de cada espacio; por otro, el conseguido por las continuas modificaciones efectuadas por el hombre en el desarrollo de la actividad agraria. En este último caso, también se habla de tipos de paisaje, los paisajes agrarios. Sin embargo, atrás queda esa tradicional diferenciación en compartimentos estanco de campos abiertos o campos cerrados para regiones, e incluso países enteros. Hoy se sabe que existe un amplio abanico de paisajes agrarios y, en la promoción turística se tiende a valorar la particularidad de cada uno de ellos<sup>12</sup>.

Aceptamos aquí como paisaje la manifestación externa, imagen, indicador o clave de los procesos que tienen lugar en el territorio, ya correspondan al ámbito natural o humano. Hacemos, no obstante hincapié en aquél definido por la percepción del observador, por lo que supone de cercanía, llegando a la conclusión que podemos apreciar no uno, sino muchos paisajes, tantos como puntos próximos o que constituyan una unidad. Es lo que se ha denominado «cuencas visuales» y se obtienen en las operaciones más básicas de visibilidad dentro de las diferentes metodologías existentes. Su tamaño permite delimitar mejor los aspectos valorados y conservarlos mentalmente, pudiendo buscarse enclaves recordados con sus olores, sonidos e incluso silencios.

En el cuadro nº 1 aparecen las características de los componentes del paisaje que determinan su caracterización visual. Una vez establecidas las premisas de caracterización visual de un paisaje conviene recordar que la demanda turística actual exige calidad y esa calidad se hace extensiva al entorno. Es algo que puede asociarse, en este caso, a la belleza y por lo tanto siempre irá cargado de subjetividad, debido a que entran en juego toda una serie de condicionantes privativos de cada persona. Esta razón impulsa a que los métodos para valorar la calidad visual sean tan variados como aparecen en los cuadros siguientes, en los que aparece una selección de los mismos (Cuadros nºs. 2 y 3).

12 BETEILL, R. (1996): *Le tourisme vert*. Colección *que sais-je?*. Presses Universitaires de France. París.

**Cuadro 1**  
**CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES DEL PAISAJE**  
**QUE DETERMINAN SU ESPECIFICACIÓN VISUAL**

Componente	Características visuales más destacadas	Atributos del componente asociados	Comentarios
Formas del terreno	Definición del espacio Forma-Volumen Línea Escala	Altitud (relativa) Pendiente Orientación Tipo de forma topográfica Complejidad topográfica Singularidad morfológica.	La topografía incide en: — Posibilidad de obtener vistas distintas en función del observador. — Posibilidad de ocultar-resaltar actuaciones — Relaciones espaciales
Suelo y roca	Color Forma Textura Línea Escala	Superficie expuesta Tipo (lapiaces, pedrizas, pedreras, formaciones rocosas masivas) Procesos erosivos (cárcavas, regueros, campos de piedras) Singularidades geológicas y geomorfológicas.	Diversidad cromática y de texturas Contraste con zonas adyacentes.
Agua	Forma-Superficie Línea-Textura Escala	Tipo (ríos, arroyos, láminas de agua, nieve, etc.) Estacionalidad. Singularidades (cascadas, rápidos, glaciares)	Puede actuar destacando otros elementos, resaltándolos, por contraste. Marca corredores o bandas. Actúa como punto de atracción pudiendo ser dominante. Refleja el entorno cuando aparece en láminas extensas.
Vegetación y uso del suelo	Textura Color Forma Línea Definición del espacio Escala	Tipo de formación Diversidad florística Estacionalidad Estructura vertical Altura del estrato superior Tipo de distribución o estructura horizontal Densidad Naturalidad	Determina en gran medida la estructura espacial Introduce diversidad y contrastes
Actuaciones humanas (puntuales, lineales, extensivas)	Escala Forma Color Línea Textura Definición espacial	Tipo de actuación Extensión superficial Distribución espacial Volumen/altura Diseño y estilo Características de los materiales Estado actual Complejidad Singularidades	El contraste por artificialidad supone una atracción visual en paisajes poco artificializados. Es de gran importancia la posición espacial que ocupan las actuaciones. Las actuaciones pueden incidir favorablemente.

Fuente: AA.VV. *Guía para la elaboración de estudios del medio físico*. Ministerio de Medio Ambiente.

**Cuadro 2**  
**MÉTODOS DIRECTOS DE VALORACIÓN**

Métodos	Característica principal	Valoración	Producto final	Delimitación de unidades
1.- Subjetividad aceptada	Se acepta como punto de partida que la apreciación estética del paisaje es algo subjetivo	Realizada por profesionales con mucha experiencia y buen criterio capaces de mantener estándares estables. Si se trabaja en grupos se obtiene la media de las valoraciones	Parcelación del territorio clasificado en categorías.	Apreciación directa. Recorridos de la zona por itinerarios o por áreas. Apoyo cartográfico
2.- Subjetividad controlada	La valoración ha de ser subjetiva, pero sistemática, de forma que los resultados de su aplicación en un área serán comparables a los establecidos en un área distinta.	Utilización de una escala universal de valores de paisaje (valor absoluto); cálculo del valor relativo en función del valor absoluto.	Los valores se adscriben a cada unidad construyendo una malla de puntos de observación.	Unidades fisiográficas.
3.- Subjetividad compartida	Hace frente a la subjetividad, sometiendo a discusión los valores personales.	Valoración por medio de la dinámica de grupo en un proceso iterativo hasta conseguir el consenso	Inclusión de cada unidad definida en una categoría de calidad del paisaje.	Mediante trabajo de campo y discusiones entre los expertos.
4.- Subjetividad representativa	Trata de paliar el problema de la subjetividad mediante la realización de las valoraciones por un grupo de personas cuya opinión global sea representativa de la proporcionada por la sociedad	Valoración a través de encuestas; utiliza varias técnicas: — Técnica de las diferencias semánticas. — Lista de adjetivos. — Asignación directa del valor. — Ordenación por pares	Ordenación de los paisajes seleccionados.	No se delimitan unidades, se actúa sobre fotografías o diapositivas.

Fuente: AA.VV. *Guía para la elaboración de estudios del medio físico*. Ministerio de Medio Ambiente.

**Cuadro 3**  
**MÉTODOS INDIRECTOS DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD VISUAL A TRAVÉS**  
**DE COMPONENTES DEL PAISAJE**

Estudio	Tipo de unidades	Factores considerados	Detractores	Forma de valorar	Observaciones
Hertfordshire Country Council (1970)	Irregulares extensas autocontenidas	Bosques Espacios abiertos. Edificios. Agua.	Sí	Valoración de cada factor según: — Contribución visual al paisaje. — Accesibilidad y contribución al recreo. — Agua Ponderación según % de cubrición. Pérdida de valor por detractores.	Los factores no son suficientemente comprensivos de la realidad del paisaje. Aporta la ponderación por cobertura.
Método GÓMEZ OREA (1978)	Irregulares extensas.	Considera hasta 24 factores distintos, según el nivel de desagregación que se fija en función de la escala de trabajo.	No	Valoración de los factores en el último nivel considerado. Asignación de pesos mediante regresión múltiple (método mixto)	Con este método se puede llegar, con un grado suficiente de desmenuzamiento a identificar componentes muy desagregados de fácil medición.
Ordenación integral del área de Gredos (1977) (Varios autores)	Irregulares extensas, con base fisiográfica, modificadas por situación relativa respecto a la red fluvial.	Fotografía y separación visual. Vegetación. Altitud. Exposición.	No	Establecimientos de escalas de orden. Búsqueda de «soluciones no inferiores»	Valora calidad y fragilidad orientada hacia determinadas actividades.
Estudio de los condicionantes del medio físico a la localización espacial de actividades fluviales de planeamiento. (Varios autores).	Irregulares extensas, con base fisiográfica.	Diversidad física: — Movimiento. — Escala. Cubierta del suelo. Actuaciones.	No	Atribución de valores tras una encuesta a expertos paisajísticos y a personas del ámbito local no relacionadas profesionalmente con el tema.	Busca, ante todo, la consistencia en descripciones y valoraciones.
Análisis de la calidad y fragilidad del paisaje (FERNÁNDEZ CAÑADAS, 1977)	Mixtas: irregulares con base fisiográfica; regulares de forma hexagonal y de 2,6 Km <sup>2</sup> (radio del hexágono, 1 Kilómetro)	Diversidad. Singularidad. Ambiente. Escala. Actuaciones. Paisaje exterior. Incidencia visual. Complejidad topográfica. Extensión superficial de cada unidad.	No	Valora actual = F (valor intrínseco, paisaje exterior, incidencia visual). Valora potencial = f (complejidad topográfica, extensión).	Evalúa valor actual y potencial y obtiene la clasificación final por superposición de ambos conceptos.
MURCIA, 1985 Estudio el paisaje en la zona de la Peña del Águila y Monte de las Cenizas. (varios autores)	Irregulares extensas homogéneas respecto a: — Vistas al mar — Diversidad de la vegetación. — Complejidad del relieve.	—Pendiente. —Orientación. —Vegetación (Diversidad). —Morfología (complejidad).	No	Valoración por expertos	Se analiza la calidad visual, junto a la fragilidad, para definir áreas de protección.

Fuente: AA. VV. *Guía para la elaboración de estudios del medio físico*. Ministerio de Medio Ambiente.

### 3. RECURSOS HUMANOS

Dos cuestiones básicas son las que conviene resaltar en este apartado, la primera, consiste en conocer el estado de la población de estas entidades y, la segunda, qué tipo de actuaciones serían necesarias para convertirlas en núcleos en los que estarían dispuestos a instalarse personas que revitalicen el saldo demográfico y sean capaces de desarrollar con éxito la actividad turística.

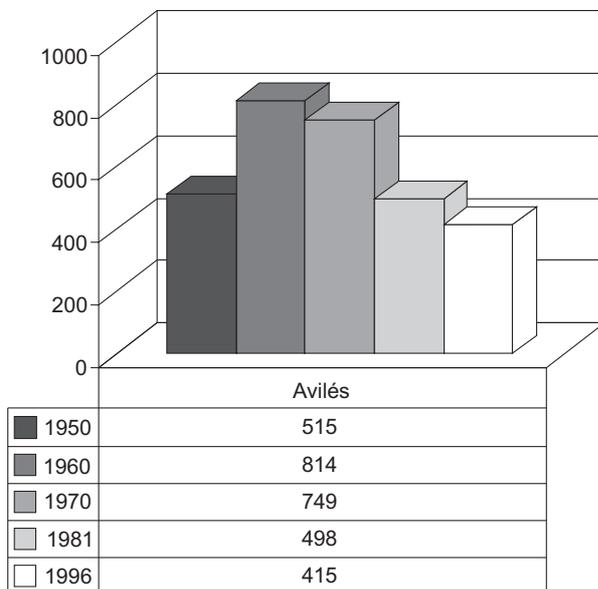
Conviene referirse aquí al papel multifuncional de la agricultura porque su mantenimiento en las zonas rurales reviste una importancia capital. Pese al declive de su papel como fuente de ingresos y puestos de trabajo, la agricultura sigue siendo el principal uso de las tierras de esas zonas y ejerce así una influencia determinante en el medio rural. Los agricultores desempeñan un importante cometido en la gestión del paisaje, la conservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. Estos aspectos se incrementan en ciertos espacios debido a su tipología física, porque el abandono de las tierras de labor favorece la actuación de las aguas esporádicas y torrenciales potenciando el acaravamiento y la pérdida de suelo. No son extrañas las opiniones que amplían el catálogo de funciones imputables al espacio rural y siempre se llega a una conclusión, la figura del agricultor tiene importancia capital en la optimización de los resultados. Estas funciones son<sup>13</sup>:

- (Contribución al equilibrio territorial al acoger población que contrapesa la desertización inducida por la concentración urbana.
- «Sumidero» de contaminación del aire, del agua y del suelo.
- Equilibrio ecológico, en cuanto conservador de ecosistemas y procesos esenciales.
- «Producción» de paisaje de calidad, abierto y natural, en contraposición al cerrado, artificial y crispado paisaje urbano.
- «Producción de recursos, como el agua limpia, recurso natural crecientemente escaso.
- Soporte de actividades de solaz, esparcimiento y recreo al aire libre, ampliamente demandadas por una sociedad mayoritariamente urbana.

Coincidimos con las recomendaciones emanadas de la Comunidad Europea, al considerar a las poblaciones rurales receptoras de una carga, una responsabilidad, para la que la sociedad en general debe arbitrar apoyos y compensaciones. Apoyo para una formación intensa debido a la importancia del papel a desempeñar, y compensación, incluso económica, cuando su función de gestor del espacio sea obstáculo para conseguir rentas equiparables a las obtenidas por trabajadores de otros ámbitos. Este último aspecto ha creado controversias cuando se refiere al paisaje exclusivamente, porque se argumenta que éste es patrimonio de todos y que determinadas prácticas agrícolas contribuyen más al deterioro del paisaje que a su conservación. Aquí pensamos que la formación y la compensación económica podrían colaborar positivamente para que los agricultores eviten usos inadecuados de la tierra.

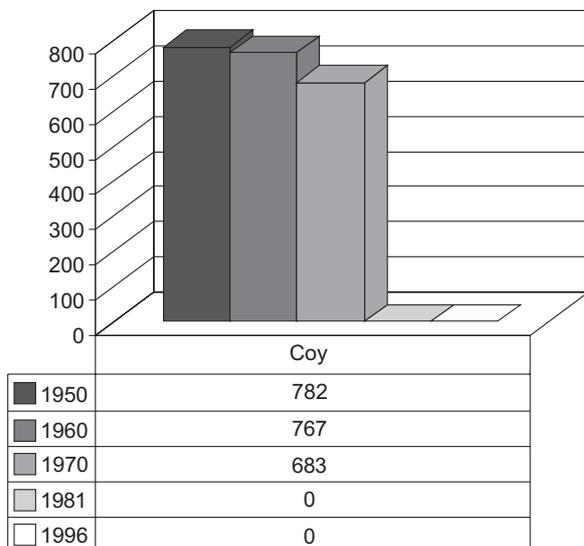
13 GÓMEZ OREA, D. (1993): «Ordenación del territorio y desarrollo rural en Castilla y León». *Medio ambiente y Ordenación del Territorio*. Universidad de Valladolid, pp. 92.

**Gráfico 2**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN: 1950-1996**



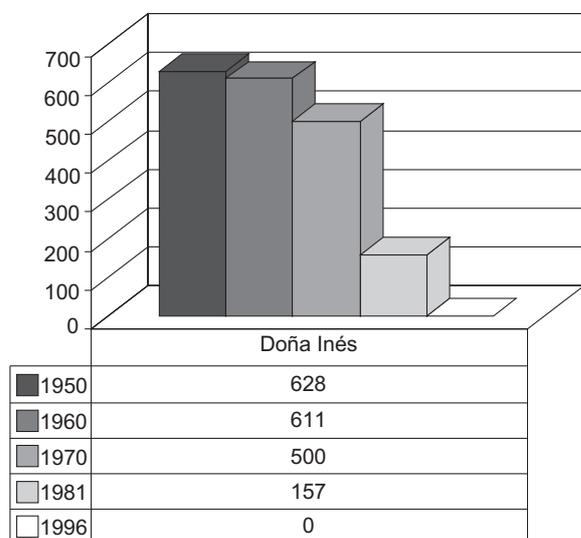
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Gráfico 3**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN: 1950-1996**



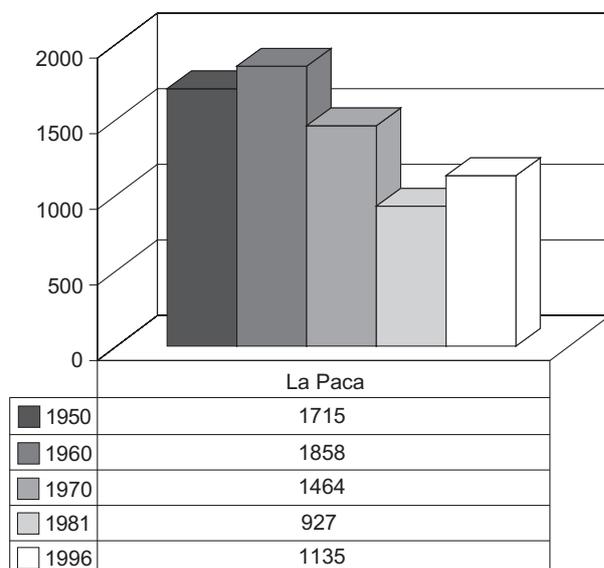
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Gráfico 4**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN: 1950-1996**



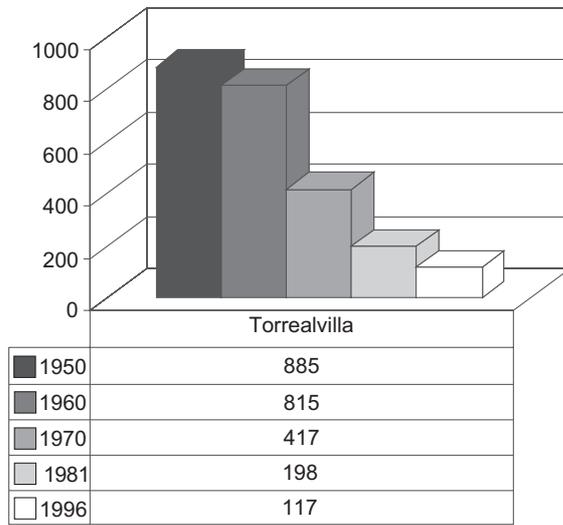
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Gráfico 5**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN: 1950-1996**



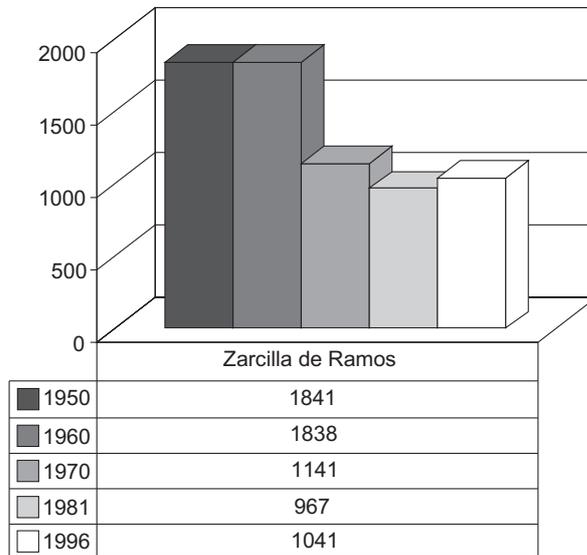
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Gráfico 6**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN: 1950-1996**



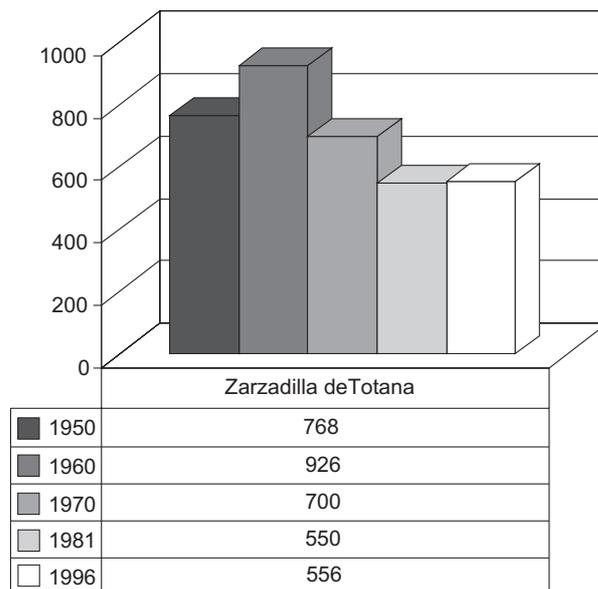
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Gráfico 7**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN: 1950-1996**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**Gráfico 8**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACION: 1950-1996**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

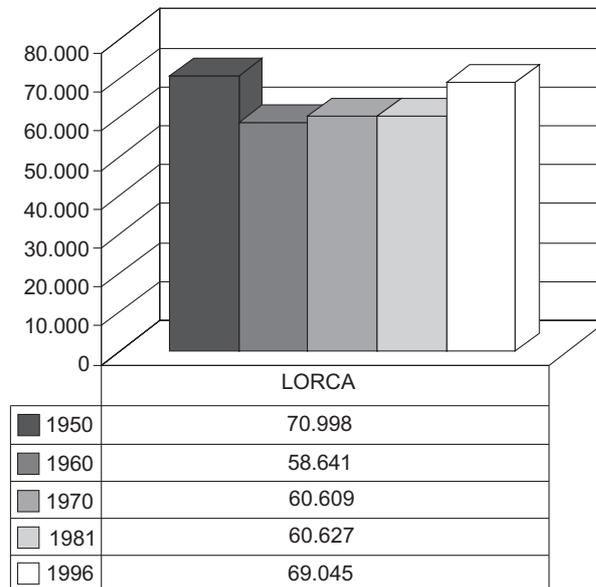
La unanimidad ofrecida por estos núcleos en la pérdida de población, a partir de los años sesenta, es lo más destacable en los gráficos anteriores. Ciertamente coincide con lo ocurrido en la Región como conjunto, debido a la tradicional sangría migratoria prolongada varias décadas, pero no es así cuando se desciende a particularidades en las que unas u otras ventajas, casi siempre de tipo económico, han favorecido el sostenimiento, cuando no el crecimiento de los efectivos demográficos<sup>14</sup>. Hay que advertir la ausencia de datos para Coy en los años 1981 y 1996, pero la falta de otra fuente que utilice el mismo criterio nos aconseja que aparezca de este modo.

Sin alejarnos mucho del espacio estudiado podemos advertir que para conjunto municipal lorquino lo ocurrido, en el mismo periodo, es que al final de la etapa se recupera casi totalmente la población perdida entre los años cincuenta y sesenta, se mantiene sostenible hasta los ochenta y se inicia desde ahí el nuevo crecimiento.

No podemos aceptar aquí una mera representación cuantitativa de la población si pretendemos tomarla como recurso porque tener un volumen elevado no siempre garantiza la posibilidad de poder utilizarla para determinados fines. Así, una población muy envejecida no debe ser tenida en cuenta, como fuerza de trabajo, y otro tanto ocurre si operamos con una magnitud muy alta en los grupos demasiado jóvenes. Hemos de exigir, si quere-

<sup>14</sup> ESPEJO MARÍN; C. (1998): «La población rural en los municipios de Cehegín, Moratalla y Mula». *La recuperación de los núcleos urbanos y su entorno*. Grupo de Investigación: Geografía e Historia del urbanismo. Universidad de Murcia. Pp. 45-65.

**Gráfico 9**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1950-1996**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

mos llevar a buen fin la gestión turística, que los grupos dominantes sean los que tengan ciertas capacidades como:

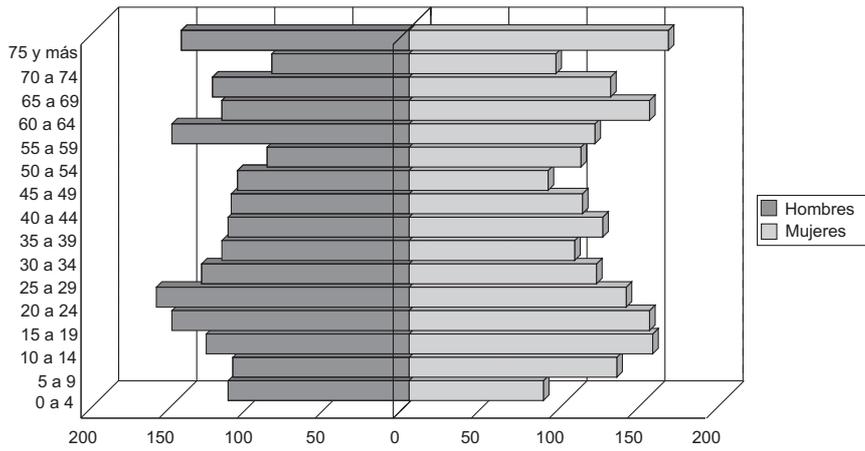
- Pertener a las cohortes más próximas a la juventud dentro del grupo de adultos.
- Mostrar actitud y aptitudes para recibir una Formación Profesional adecuada.

En el primer caso, se trata de las edades con mayor fuerza para el trabajo y, sobre todo, en el caso de las mujeres, está presente la fertilidad y con ella una posibilidad de potenciar el crecimiento de la población para modificar la tendencia del último periodo de tiempo.

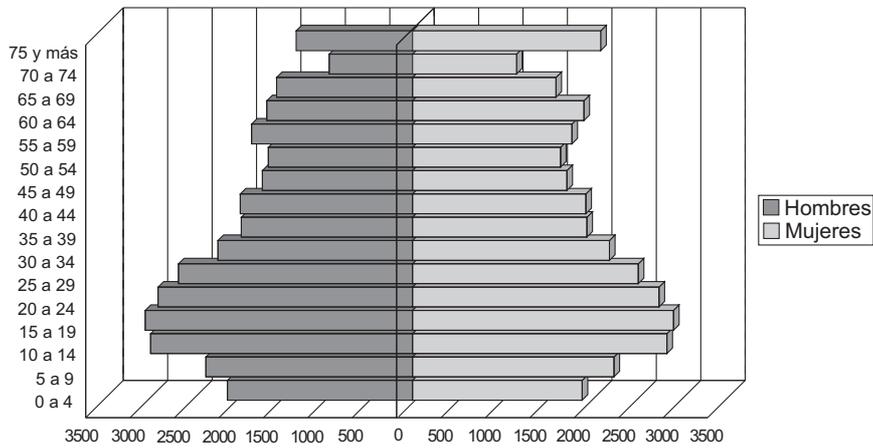
La segunda cuestión comprende, a su vez, dos temas: por un lado, advierte la necesidad de contar con buena disposición para aceptar cambios profundos en el modo de vida. Generalmente se ha adjudicado a los agricultores un excesivo apego a lo tradicional, un cierto conservadurismo en su función y rechazo a modificaciones que no vean muy claras. Es lo que suele contraponerse al hombre de la ciudad, con mentalidad más abierta y menor herencia, pues se cambia de residencia más fácilmente y raramente vive donde lo hicieron sus mayores. Sin embargo, los agricultores más jóvenes o bien los hijos de agricultores que han emigrado, pero que puedan ver una posibilidad de futuro en la nueva actividad, son mejores candidatos porque presentan, generalmente, un menor rechazo a la innovación. Por ello es una premisa indispensable la actitud positiva hacia el reto que supone convertirse en gestores de turismo.

El siguiente tema está relacionado con el nivel de instrucción. Sólo ocasionalmente se encuentra en estos ámbitos a personas con estudios que superen la enseñanza primaria, cuando sobrepasan los cuarenta años, resultando esto un obstáculo a la hora de aceptar una Formación Profesional acorde con las exigencias. Por lo tanto, otra vez, son los grupos ya mencionados los que tienen cierta ventaja para poder asimilar mejor nuevas enseñanzas.

**Gráfico 10**  
**ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN: ÁMBITO DE ESTUDIO**  
**1991**



**Gráfico 11**  
**ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN: TOTAL MUNICIPAL**  
**Lorca: 1991**



Parece conveniente presentar la estructura por edad y sexo de la población del espacio elegido junto a la del conjunto municipal. Esta elección la fundamentamos en la posibilidad que ofrece de comparación entre ambas, de forma que resulte más elocuente esa preocupación que hemos mostrado anteriormente respecto a la importancia de contar con una población de determinada tipología, además de que haya un número suficiente de personas. Vemos así que para el conjunto municipal lo más relevante es el drástico descenso de entradas por nacimientos, pero se compensa, en parte, con el mayor equilibrio de los grupos de edad más viejos. Por el contrario, en nuestro ámbito de estudio un 24,13% de los hombres tienen más de 60 años y alcanza el 27,30% ese grupo en las mujeres. El 18,04% de los varones tienen una edad menor de 14 años y llegan al 18,84% las mujeres del mismo grupo. Al general descenso de nacimientos en todo el país hay que añadir, en este caso, los efectos de la emigración, con tasas muy negativas en los años sesenta, y de ahí que las pérdidas de adultos se traduzca en un drástico descenso en las cohortes que van de 0 a 4 años y de 5 a 9. Supone, por lo tanto, que casi un 45% de la población total quedaría excluida de cara a desempeñar la función que perseguimos.

#### 4. ACCESIBILIDAD

La desigualdad entre regiones europeas tiene su reflejo en la dotación de capital público (transporte, energía, telecomunicaciones y medio ambiente). Así se sostiene en los informes periódicos sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad<sup>15</sup>, donde se indica que la menor renta per cápita de las regiones de Grecia, España, Irlanda y Portugal, comparativamente al resto de la Unión Europea, está estrechamente relacionada con la insuficiencia de estas regiones en carreteras, autopistas, líneas ferroviarias, telefónicas, redes de energía, suministro de agua y tratamiento de aguas residuales.

En una economía moderna el crecimiento regional no es concebible sin las infraestructuras básicas<sup>16</sup>, éstas, como un input más, forman parte de la función de producción de bienes y servicios.

Por generar un impacto directo en la economía productiva el efecto se expande, se incrementa el bienestar y, a la vez, suponen un revulsivo para futuras localizaciones de inversiones. Comodidad, seguridad, ahorro de tiempo, son aspectos que se asocian a la existencia de redes óptimas.

No obstante, tales afirmaciones no pueden ser categóricas y hacer indisociable la mayor inversión en infraestructuras con la garantía de ocupar los primeros puestos en el ranking económico europeo, pero la experiencia demuestra que su falta supone un grave obstáculo al crecimiento.

Sin negar los esfuerzos que se van realizando en la Región de Murcia: autovía hacia el litoral Murcia-Cartagena, unión con la autopista del Mediterráneo A-7, etc., y los proyectos en marcha, quedan todavía escollos que la distancian de otras autonomías. El desequi-

15 COMISIÓN EUROPEA (1994): Competitividad y cohesión. Las tendencias de las regiones. Bruselas.

16 GRAMLICH, E. (1994): «Infrastructure investment. A review essay». *Journal of Economic Literature*. Vol. 32 pp. 1176-1196.

libro es notorio por la falta de integración de algunos espacios como el Altiplano o el Noroeste (que se intenta paliar con la autovía del mismo nombre) y Río Mula.

La importancia del Eje Mediterráneo para la economía regional no puede hacernos olvidar que gran parte de los turistas llegan a la Región proceden del interior de la Península y, al día de hoy, la conexión por autovía no está totalmente resuelta. Si hacemos referencia al ferrocarril tampoco podemos sentirnos totalmente satisfechos, puesto que aunque se han desterrado ideas de un pasado reciente cuando algunos administradores regionales se mostraban despreocupados ante la idea de suprimir, por falta de rentabilidad, la conexión hasta Madrid por medio del TALGO, nuestros vecinos nos aventajan y se preparan para articular su territorio con velocidades altas, mientras para llegar aquí hay que ceder la preferencia de paso, a trenes que se dirigen a Valencia y Alicante, porque carecemos de doble vía en algunos tramos, ocasionando notables retrasos sobre los horarios que se publicitan.

A grosso modo la Red Autonómica de carreteras se jerarquiza en tres niveles con la Ley de carreteras 9/1990, de 27 de Agosto:

- El primer nivel comprende los itinerarios que soportan las mayores intensidades de tráfico y conectan con la Red Estatal. La RIGE (Red de Interés General del Estado) se plasma, entre otras, en carreteras como: N-340, N-301 y N-332.
- El segundo nivel conecta los núcleos municipales con la Red anterior y soporta los tráficos interregionales de corto y medio recorrido.
- El tercer nivel lo constituyen los itinerarios que conexionan con los otros dos niveles a los núcleos de al menos 500 habitantes.

Las principales carreteras que atraviesan el espacio elegido son la C- 3211 (Albacete-Águilas por Caravaca, que parte de la C-330, pasa por Lorca y termina en la N-332. Es la vía para llegar a La Paca, por ejemplo. También llega a La Paca la MU-504 desde Cehegín y de Lorca a Baños de Fuensanta MU-701.

Descendiendo a la escala territorial que nos interesa, el ferrocarril puede utilizarse hasta Lorca, pero si se procede del centro peninsular hay que hacer transbordo. La estructura ferroviaria de vía ancha queda reducida a dos grandes ejes: el que comunica con la meseta y el que lo hace con levante. Son muy deficientes las comunicaciones con Andalucía y hacia el Noreste peninsular (salvo la costa) las malas interconexiones obligan a realizar esos trayectos por Madrid, en lugar de Valencia.

## CONCLUSIONES

El informador turístico ha de ir más allá de confeccionar un listado con los monumentos y restaurantes de cada zona a visitar, debe estar en disposición de hacer llegar a los visitantes todo el enjambre de causas y efectos que por una determinada posición geográfica y por un cierto tipo de poblamiento han configurado la originalidad y el paisaje propio de cada uno de ellos. Y, en otro sentido, lo anteriormente expuesto ha de hacernos reflexionar, e invitar a que lo hagan los responsables de las distintas administraciones, acerca del futuro que queremos para estas poblaciones. Hemos constatado que son espacios con

potencialidades físicas suficientes y apetecibles para el esparcimiento, pero debemos entender que si la opción que se toma para un óptimo desarrollo económico es la actividad turística, no podemos admitir ésta, exclusivamente, como la clásica salida de domingo, en la que los mejores recuerdos que se dejan son el testimonio de lo que allí se ha comido y bebido, sino que hemos de procurar atraer a una demanda que cumpla ciertos requisitos como:

- Permanencia que implique alojamiento.
- Manutención ofrecida por los propios habitantes del lugar.
- Alimentación básicamente emanada de productos autóctonos.
- Realización de actividades complementarias: senderismo, visitas culturales, participación en tareas agrícolas.

Es una meta que entraña no pocas dificultades porque nos falta uno de los principales recursos: la población. Una población que, para mayor abundamiento, también debería contar con unos procedimientos previos para convertirse en un recurso valorado. Algunos de estos aspectos son:

- Pertenencia al ámbito agrícola en sus diferentes acepciones.
- Estar en disposición de recibir Formación Profesional para realizar las tareas inherentes a la recepción y atención de turistas.
- Contar con la edad adecuada para posibilitar el rejuvenecimiento y crecimiento demográfico.

Por último, otro aspecto que ha de cuidarse es el de la accesibilidad, todas las administraciones, desde la local a la estatal, pasando por la autonómica, están implicadas en la dotación de infraestructuras. Si lo que pretendemos es un desarrollo integrado del territorio, sin espacios en continua regresión económica y poblacional. El esfuerzo debe incrementarse, sobre todo cuando se está apostando por el turismo como impulsor de ese desarrollo. El tiempo de ocio no siempre es muy prolongado y los turistas valoran fuertemente la posibilidad de llegar pronto al lugar elegido, si ciertos espacios no poseen esa ventaja comparativa cabe pensar que repercutirá en la retracción de la demanda y, por consiguiente, en la disminución de los posibles beneficios de esa área.

## FUENTES CONSULTADAS

AA.VV. (1995): *Guía para la elaboración de estudios del medio físico*. Ministerio de Medio Ambiente.

Mapa de Cultivos y Aprovechamientos (1985): Dirección General de la Producción Agraria.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

Censo de Población de la Región de Murcia. Instituto Nacional de Estadística.

Nomenclator de la Población. Instituto Nacional de Estadística.

Infraestructuras del Transporte, Dirección General de Economía y Planificación.